

F 1232

. A 35

A 7



FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

A los señores licenciados  
don Fernando Ramírez  
y don José María Licéaga,

San Miguel de Allende, 30 de Ju-  
nio de 1857.

Muy respetables amigos y seño-  
res:

Mucho tiempo ha deseaba yo que al-  
guno de tantos como se dedican á es-  
cribir bajo diversos títulos la historia de  
los primeros sucesos de la revolución  
de México en el año de 1810, hubiera  
venido á esta ciudad, cuna de sus prin-  
cipales caudillos, con el objeto de ha-  
cerse de algunos datos, lo cual no era  
ni podría ser difícil en atención á que,  
viviendo aún varias personas de las  
muchas que trataron personalmente á  
dichos caudillos, sin duda se los ha-  
brían proporcionado, ó bien también  
que cualquiera de esas mismas perso-  
nas hubiera escrito algo conforme á  
sus conocimientos particulares, y so-  
bre todo á la constante y uniforme tra-  
dición de aquellos sucesos en esta ciu-  
dad, en cuyo caso se habría bebido, co-

mo si dijéramos en la ta-  
die, á lo que parece, ha escrito por  
necesario, y ni aun siquiera por conve-  
niente, aquella medida, puesto que con  
diferencias muy accidentales y califica-  
ciones más ó menos apasionadas, según  
sus opiniones políticas, han seguido en  
sus obras el sendero que trazó don Car-  
los Maria Bustamante en su cuadro  
histórico, quien, como ustedes lo ha-  
brán advertido, no designa un origen  
satisfactorio á las especies que refiere  
ni trae un solo documento de donde  
éste pueda inferirse: ni persona algu-  
na de las que dejo indicadas ha escrito  
lo más mínimo, no obstante que, como  
yo, abrigan los mismos deseos y la-  
mentan el silencio, ó por lo menos, in-  
diferencia que acerca de dicha revolu-  
ción todos guardan ó aparentan.

Y así habría pasado el tiempo, y así  
aquella tradición habría desaparecido  
dentro de algunos años imposibilitán-  
dose para siempre el conocimiento  
verdadero, tanto de las personas como  
de las cosas que intervinieron y que tu-  
vieron lugar en la expresada revolu-  
ción pues por mí, á pesar de ser Sanmi-  
gueleño, y de haber hablado muchas  
veces con casi todas esas personas que,  
como he dicho antes, conocieron y tra-  
taron á sus caudillos, y de su propia  
boca oyeron lo que realmente pasó,  
tampoco habría escrito una sola línea,  
no por temor de ser desmentido, pues  
como decía Lamartine: "Cuando al-  
cabo de algún tiempo se recurre á los  
testimonios verídicos, se acaba siem-  
pre por adquirir el conocimiento de que  
la verosimilitud es en todo el mejor in-

verdad, sino por mi falta  
de instrucción, y por mi casi invenci-  
ble repugnancia para escribir aun lo  
que directamente me interesa. Pero  
en fin, ustedes, convencidos también  
de la justicia de mis deseos y de la uti-  
lidad que puede acarrear á la Historia  
la acumulación de aquellos datos, me  
han encargado de palabra y también  
por escrito que recogiese cuantos do-  
cumentos hallara relativos á la insu-  
rrección, y escribiese conforme á la  
tradición que acerca de ella se con-  
servara en esta ciudad, y yo no podía,  
á pesar de mi ineptitud, desentender-  
me de tales insinuaciones. El respeto,  
las consideraciones y el afecto que á  
ustedes en lo particular les profeso,  
y que por todos sin duda les son debi-  
dos por la grande superioridad de sus  
luces y las magníficas cualidades que  
los adornan, serán siempre para mí el  
mejor justificante de mi deferencia.

Además, yo sé que ustedes acopian  
noticias, principalmente el señor Li-  
céaga, para escribir y publicar la ver-  
dadera historia de la independéncia de  
México, la que, como recientemente  
decía don José Ramón Pacheco, no se  
ha escrito aún con la veracidad é impar-  
cialidad necesarias, y siendo así, de al-  
go pueden servir á ustedes las páginas  
que he escrito y que, fiado en su amis-  
tad é indulgencia, les dedico.

Ellas no llevan el título de historia,  
porque no lo merecen, ni he querido re-  
ferirme á todos los héroes de la inde-  
pendéncia, sino solo á don Ignacio  
Allende, porque, como ustedes verán,  
siempre que se tomen el trabajo de

leerlas, él fué el verdadero amor de la independencia, y sin su patriotismo, sin su entusiasmo, sin su admirable carácter, ó no se hubiera hecho entonces, ó en el caso de haberse intentado por otro, probablemente hubiera fracasado. Tampoco he creído conveniente titularlas historia de don Ignacio Allende, sino únicamente rasgos biográficos, porque en verdad, aunque lo que he escrito basta para formarse una idea de Allende, esto es, de su índole y de su empresa; yo no sé si esto que he escrito es todo lo que le pasara en su vida, ó le ocurrió algo más, como es probable, y sin estos antecedentes aquel nombre habría sido tan pomposo como tan ridículo.

Acepten usted pues mi incorrecto trabajo y con él la sinceridad de mi afecto y mi buena disposición para servirles, como su obediente servidor, compañero y amigo que atto. les B. L. M.,

BENITO ABAD ARTEAGA.

Señor licenciado  
don Benito A. Arteaga.

C. de Ud., 12 de Mayo de 1857.

Muy señor mío y amigo de mi particular aprecio:

Con la atención que corresponde me he impuesto del manuscrito de usted, titulado "Rasgos biográficos de don Ignacio Allende", y debo decirle que en todo lo que usted asienta relativo al



Lic. Benito A. Arteaga. tomado de una pintura antigua.

plan de independenciam, á la intervencion que tuvo en él don Felipe González, al movimiento de Dolores en la noche del 15 de Septiembre, llegada del ejército independiente á esta ciudad, su salida para la de Guanajuato, acción del Monte de las Cruces y de Aculco, va conforme con las noticias que yo mismo le he ministrado á usted, y con el testimonio de multitud de personas de este vecindario, de las que unas vieron y otras supieron oportunamente estos sucesos.

Era yo muy niño aún, amigo mío, en el año de 1810; pero la magnitud de sus acontecimientos, la circunstancia de haber intervenido en casi todos ellos dos de mis hermanos, don Miguel y don Luis, así como la de haber visto de cerca la acción de Aculco, á cuyo punto fui y en donde le oí á Allende las expresiones que usted menciona, hicieron que esas especies quedaran grabadas en mi memoria de un modo positivo é indeleble.

Creo que lo expresado responde bien á la insinuación que usted me ha hecho de palabra para que le manifieste mi juicio sobre su expresado manuscrito; mas si usted necesitare mayores explicaciones, se las hará con gusto este su afectísimo amigo y servidor,

Q. L. B. L. M.,  
FRANCISCO J. MALO.

Señor licenciado

Benito A. Arteaga

Casa de usted, 16 de Mayo de 1857.

Muy señor mío y amigo de mi particular estimación:

He visto la carta que le dirige á usted Pancho mi hermano, con fecha 12 del corriente, y puesto que la presente tiene el propio motivo y objeto, y yo estoy conforme con su contenido, sería bastante desde luego esta manifestación para que los deseos de usted quedaran satisfechos; pero las consideraciones que debo á nuestras antiguas relaciones de amistad, la persuasión en que estoy de que nada ha perdonado usted para cerciorarse concienzudamente de los acontecimientos del año de 1810, y de que con arreglo á estos antecedentes ha escrito sus "Rasgos biográficos de don Ignacio Allende", cuya obra he leído detenidamente, y en fin, yo mismo anhelo por el esclarecimiento de la historia de México en lo relativo al expresado año de 10, en que por vez primera se dió el grito de nuestra libertad é independencia, me determino, no á repetirle á usted lo que ya de palabra le he dicho, y consta en su citada obra, sino para rectificar una que otra especie en que ha padecido equivocaciones, originadas quizá de los diversos términos en que, salvo la sustancia de los hechos, le han hablado á usted las personas de quienes ha tomado informes para escribir su citada obra, y para llamarle la atención sobre las que omitió, no sé si de

propósito ó por olvido; pero que en mi juicio se deben mencionar. Ha dicho usted que la junta que hacía Allende en los entresuelos de su hermano don Domingo, se llamaba menor, y no se llamaba así, sino principal, así como secundarias las que se hacían en las demás poblaciones. Ha dicho usted que en Dolores era, ó había sido alcalde en el año de 1810, don José Antonio Larrinúa, y que éste fué herido por Exiga; á mí me han dicho que lo fué por un tal Camarillo; no sé á punto fijo lo que habrá de cierto sobre este particular, pero sea de ello lo que fuere, en lo que no cabe duda es en que Larrinúa no era entonces, ni antes había sido alcalde, porque en Dolores así como en otros pueblos, la Administración de justicia estaba encomendada al subdelegado que de allí lo era el dicho año don Nicolás Fernández del Rincón.

Paso á hablar de las omisiones. Usted ha referido con exactitud la entrada del ejército independiente á esta ciudad; mas no habló usted del grande apuro de Allende al saber, el día 18 por la mañana, que se había puesto entredicho á las iglesias, temiendo los padres que sufrieran éstas algunos desacatos. Este acontecimiento fué tan público como los demás que usted menciona. El entredicho se alzó el día siguiente, debido á un oficio circular que Allende, en su calidad de jefe supremo, dirigió al cura, al preposito del oratorio y al Guardián de S. Francisco, en el que protestaba su respeto á los templos, y su empeño por

la conservación del orden. Es difícil y casi imposible que exista aún alguno de esos oficios, pues, como usted dice, todos los documentos relativos á aquellos sucesos, fueron destruidos desde muy pocos días después del grito de independencia; pero, en fin, vd. tiene amistad con los actuales prelados, y mediante ella le será fácil recorrer el archivo de la Parroquia, y el de las otras dos iglesias, y buscarlos. Ahí tiene usted á Morelos, á Cortés ú otros, que en el caso le servirán á usted bien y de buena gana. Si no se halla nada, las cosas quedarán como antes. (\*)

[\*] Aprovechándome de esta indicación supliqué al Padre Prebósito mandara buscar en el archivo del Oratorio el oficio á que se refiere D. Manuel Malo, y no sólo tuvo la bondad de hacerlo así, sino que en el momento de encontrarse me lo trajo en persona. Queda el original en mi poder y su copia á la letra es como sigue:

“Se me acaba de informar que la administración de los Santos Sacramentos en esta Villa, se está haciendo casi oculta y con desconfianza de que se falte al respeto debido á los Templos. No debe haber el más mínimo recelo, porque la causa que defendemos es de religión y por ella hemos de derramar hasta la última gota de sangre sin permitir el más ligero desacato ni á los Templos, ni á sus ministros, como lo acredita el buen orden con que todo se ha practicado, sin que se haya visto una gota de sangre y procurando siempre la quietud del pueblo, con nuestras propias fuerzas y patrullas y sentinelas que no cesan día y noche y obedecen y respetan á la Justicia y á todas las personas y bienes de nuestros compatriotas.— En esta virtud, ruego y encargo á V. R. y con la mayor humildad le suplico por las entrañas de Jesucristo nuestro Redemptor, no se haga la más mínima novedad en el culto religioso y su publicidad; sino que se practique en la misma conformidad que siempre, seguro que con nuestras vidas aseguraremos nuestra palabra de



### Teniente Gral. D. Juan Aldama

Nació en S. Miguel el Grande el 3 de enero de 1774, hijo de D. Domingo de Aldama y de Doña Francisca González Rivadeneira.

artida de bautismo en el folio 109 correspondiente al libro del año de 1775.

Tampoco habla usted de la vuelta de don Juan Aldama á esta ciudad, después de la toma de Granaditas, en Guanajuato; pues aunque esto sea de poca monta en la historia, siempre es un hecho que le pertenece por hacer relación á uno de los principales caudillos de la insurrección. Yo ignoro, ó más bien no recuerdo el objeto con que vino el expresado Aldama. Quizá en otra ocasión podré proporcionarle á usted las correspondientes noticias.

No tengo que decirle á usted más sino que, después de haber hablado usted con tantas y tan diversas personas de esta ciudad, que estaban al tanto de los sucesos de la independencia, como su tío de usted, el señor Núñez de la Torre, su Maestro el P. D. Miguel Frías, don Hermenegildo Franco, que tan de cerca trató á Allende, Pancho Yáñez, que puede decirse vivía con don Felipe González, con tata Jaime, el cronicón de este lugar, como él mismo se llama; don Anastasio Sierra, que estuvo en la guerra de Aculco, etc., etc., y con varios de los que fueron soldados de la reina, como Lucio Vargas, Aranda, Nava, etc., etc., difícilmente habrá otro que acopie los datos que usted para reseñar la biografía de don Ignacio Allende.

Por último, y aprovechándome de esta ocasión, le encargo á usted de nue-

---

“ honor y auxiliaremos á la Santa Iglesia en  
 “ cuanto conduzca á la santa causa que defende-  
 “ mos.—Dios gue. á V. R. ms. San Miguel 18  
 “ de Septiembre de 1810.—Igno. de Allende.—  
 “ M. R. P. Prepósito Don Ramón de Arjona.”

vo concluya el himno que está haciendo para recitarlo el día en que se coloque la estatua de Allende en la pirámide de la plaza. Estoy conforme con usted en que las circunstancias políticas del país han de retardar esa operación más de lo que parece á primera vista, pero á usted, sea más tarde ó más temprano su colocación, siempre le resultará el honor de haber hecho, para conservar la memoria de Allende, cuanto ha dependido de su arbitrio, y esto debe estimularlo. (\*) Queda de usted como siempre, affmo. amigo y muy S. S. que atto. B. L. M.,

MANUEL MARIA MALO..

Señor licenciado  
don Benito A. Arteaga.

Guanajuato y Agosto 28 de 1,857.

Mi apreciable compañero, amigo y señor de toda mi atención.

Deseaba escribir á usted en el momento mismo en que llegó á mis manos su preciosa y recomendable obra; mas desde el treinta y uno de Mayo último hasta ahora me hallo padeciendo el cólico y otros accidentes graves y muy penosos, con tanta tenacidad, que lo más que he llegado á lograr de algún corto alivio, son unas cuantas horas en uno y otro día, por manera que cuento más de dos meses en cama, y de una severa dieta, ó mejor dicho, de rigurosa abstinencia.

[\*] Véase la nota de la pág.

Una situación tan angustiada en la que todos son dolores y fatigas, y el abatimiento y postración, que la consecuencia de ella es cada día mayor, me ha imposibilitado en lo absoluto, no sólo para tomar la pluma, sino aun para coordinar y dictar unos pocos conceptos. Tal imposibilidad me ha tenido, y tiene en extremo, mortificado, temiendo el que usted atribuya mi silencio ó á la falta de la debida consideración á sus bondades, ó de comedimiento y urbanidad, sin embargo de haberle encargado á mi hijo Prisciliano, el que le noticiase á usted el fatal estado de mi salud.

Por fin he podido hacer ahora un esfuerzo para formar estas pocas letras, que es lo único que puedo verificar. Mis deseos han sido, y son, el manifestar á usted con extensión lo mucho que admiro y aprecio el mérito de la obra, y mi profundo reconocimiento por el trabajo que ha emprendido, y con que se ha dignado favorecerme; mas en el entretanto se me proporcione una oportunidad de acreditar á usted mis afectuosos sentimientos de admiración y gratitud, reciba esta ligera indicación que le hago de ello, con las muy sinceras y cordiales protestas de mi buena disposición, para complacerlo, y de lo satisfactorio y honroso que será para mí el que cuente usted en el número de sus verdaderos amigos, á su muy adicto compañero y servidor que atento L. B. L. M.,

JOSE MARIA DE LICEAGA.



“La historia no se ha detenido aún lo bastante en hacer justicia á este grande hombre, y en testimonio á la verdad, debe elevarle tanto más en su gloria, cuanto más rebajado y vendido se vió en su fortuna.”

La Mat. H. de Turqa.

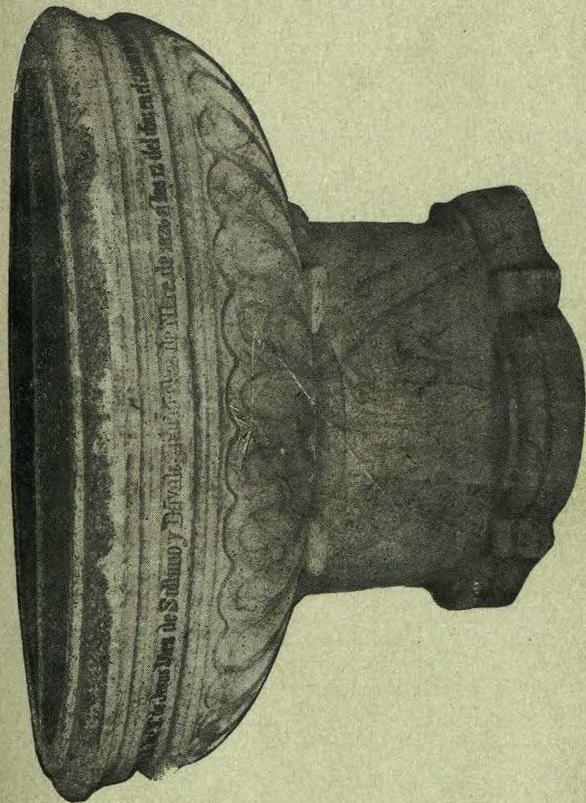
### Don Ignacio, José de Jesús, Pedro Regalado de Allende y Unzaga.

Según su partida de bautismo, nació en esta Ciudad en 20 de Enero de “mil setecientos sesenta y nueve.” (\*) Fueron sus padres Don Domingo

[\*] Dice su partida de bautismo:

“ En el año del Señor de 1769 en 25 dias del mes de Enero, Yo el R. P. F. Santiago Cisneros *licentia parrochi* baptisé solemnemente puse oleo y chrisma á un infante de cuatro dias nacido á quien puse por nombre Ignacio José de Jesús, Pedro Regalado hijo legitimo de D. Domingo Narciso de Allende y de Da. Maria Ana Unzaga ambos españoles de esta Villa: fueron sus padrinos Dn. Manuel de Menchaca y Da. Rosalia Peredo, quienes saben su obligación y cognacion y lo firmé con el P. Cura.— F. Santiago Cisneros.—Juan Manuel de Villegas.

Narciso de Allende, español de origen y Da. Mariana Unzaga de esta localidad de una familia distinguida así por sus relaciones de parentesco como por sus haberes pecuniarios. Quedó huérfano Don Ignacio en compañía de sus hermanos Don José, Don Domingo, Doña Mariana, Doña Josefa y Doña Manuela en la menor edad y recomendados al español Don Domingo Berrio, quien entró en la administración de sus bienes que consistían entonces en una finca urbana, dos rústicas, (San José de la Tresquila y su anexa Manantiales) y en una tienda de comercio. Esta fortuna, aunque mediana, habría sido bastante para que la familia hubiese continuado con el mismo desahogo, y aun lujo á que estaba acostumbrada, pero como Don Domingo Narciso dejó pendiente el pago de algunas deudas y además, á Berrio no le fuese posible atender satisfactoriamente esos bienes y los suyos propios por la diversidad de su naturaleza y distancia á que se hallaban, sufrió alguna decadencia, y en ella permaneció hasta el año de 1810 en que como era costumbre, entonces en esta ciudad, los acreedores de acuerdo con los deudores, nombraron extrajudicialmente un depositario en cuyo poder estuvieran dichos bienes hasta que con sus productos fuesen satisfechos si no los capitales de que menos los réditos que se adeudaban. Sin embargo, los hijos de Don Narciso habían llegado todos á la mayor edad, se habían casado los más, y con su industria personal lograron mantenerse en la misma po-



Pila existente en la Parroquia de S. Miguel donde fué bautizado el Excmo Sr. General Don Ignacio de Allende y Unzaga.

sición con corta diferencia que había ocupado antes su familia.

Respecto de los primeros años, de Don Ignacio Allende, cuyos rasgos biográficos procuraremos trazar brevemente, sólo podremos decir, prescindiendo de la multitud de anécdotas que se le atribuyen principalmente desde que comenzó á hacerse célebre después de la revolución de dicho año de 1810. por no estar suficientemente acreditados que desde muy joven empezó á gozar de cierto prestigio entre sus paisanos, ora fuese por su genio franco y comunicativo, ora por su natural arrojo y valentía que jamás fueron desmentidos realzándose todavía más estas circunstancias por su moderación é irresistible inclinación á proteger al débil injustamente oprimido por el fuerte.

No hemos podido saber con certeza si recibió alguna educación literaria ó no, y en el caso de que la haya recibido si fué en el Colegio de San Francisco de Sales de esta ciudad tan célebre en aquellos días, así porque ya se enseñaban en él, y solo en él, los principios de la filosofía moderna, como por la inmensa reputación de su rector y catedráticos, puesto que el primero era el doctor Gamarra, autor de un curso de artes; y entre los segundos se contaban el Padre Martínez, los dos Unzagas y otros; ó en alguno de los de la capital á los que, principalmente al de San Ildefonso, iban los jóvenes de las familias distinguidas de esta ciudad. Como quiera que sea, Don Igna-